

**INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
MÉXICO, D.F.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME No. 2
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

(INECC)

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**



DESPACHO
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 DE 3

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- I. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3.3.1. a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

- II. La administración de la Entidad del INECC es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3.3.1. a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del INECC, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

- IV. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 3.3.1 a los estados financieros adjuntos.



Base de preparación contable y utilización de este informe

- V. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3.3.1. a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Eventos posteriores

- VI. Derivado de las acciones que permitan alinear la estructura autorizada con la funcional del INECC, el 25 de febrero de 2015, fueron cesadas 42 personas que ocupaban 21 plazas de mandos medios y 23 de operativo de confianza, mismas que a la fecha de emisión de nuestro Informe no han sido liquidadas; por lo cual, podría generar un pasivo laboral contingente que afecte de forma importante el presupuesto del INECC, derivado de las posibles demandas que se pudieran generar.



ALEJANDRO FRANK DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

México, D.F.
6 de marzo de 2015.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.
(PESOS)

	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	15,708,529	3,027,314	Inversiones por Pagar a Corto Plazo	42,862,743	1,716,323
Bancos y cuentas	101,124	3,027,314	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	100,611	792
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,232,108	1,413,554
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,439	5,714	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	44,195,462	3,130,969
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo					
Otras cuentas por cobrar	108,509	5,714	TOTAL PASIVO	44,254,862	3,130,969
Almacén	411,033	612,819	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	411,033	612,819	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
	19,289,658	3,845,847	Aplicaciones	1,514,552	
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,514,552	
Bienes Muebles	18,741,405	1,550,096			
Nota 1.1.1.3			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Maquinaria, Equipo de Oficina y Escritorio	925,969	825,969	Resultados de Ejercicios Anteriores	422,883	
Equipo de Computo y de Tecnología de la Información	1,709,907	58,970	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(25,484,571)	422,883
Autos, Camiones y Equipo Terrestre	1,412,423		Costo de Operación de Programas de Ejercicios Anteriores	57,984,124	57,984,124
Otros Equipos	34,887,106	615,256	Incremento al Patrimonio	14,235,382	1,514,552
	16,863,190	30,043	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	47,177,803	60,021,354
Depreciación, Detentado y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(484,196)	(85,043)	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	48,792,165	60,021,354
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
Otros activos no circulantes	57,984,124	97,994,724	PATRIMONIO	53,047,027	53,152,023
Creditos Sujetos a Resolución Judicial					
	16,863,190	58,209,176			
TOTAL ACTIVO	89,393,303	85,561,578			
	89,393,303	85,561,578			

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son realmente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Juan Amparo Martínez Arroyo
 Director General

C.P. Juan Luis Sotomayor Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

C.P. Juan Alberto Gutiérrez Valle
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
PESOS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Flujo del periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	3,645,847	48,679,277	35,935,435	16,389,689	12,743,842
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,027,314	38,622,028	25,779,525	15,869,817	12,842,503
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,714	3,834,383	3,731,258	108,839	103,125
Almacenes	612,819	6,222,866	6,424,652	411,033	(201,786)
Activo no Circulante	59,506,176	17,581,310	430,147	76,657,339	17,151,163
Bienes Muebles	1,560,095	17,581,310	-	19,141,405	17,581,310
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	(38,043)		(430,147)	(468,190)	(430,147)
Créditos Sujetos a Resolución Judicial	57,984,124			57,984,124	-
TOTAL DEL ACTIVO	63,152,923	66,260,587	35,505,288	93,047,028	29,895,005

Las treinta notas adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General



 C.P. Juan Luis Bringas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


 C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
PESOS

Concepto	Moneda de Concentración	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo al Final del periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
subtotal a Largo Plazo				
OTROS PASIVOS	M.N.		3,130,669	44,254,862
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			<u>3,130,669</u>	<u>44,254,862</u>

Las treinta notas adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente
correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
PESOS

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	197,632,400	180,780,525.00
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	197,632,400	180,780,525.00
Subsidios y subvenciones	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos financieros	598,019	-
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	598,019	-
Otros ingresos financieros	598,019	-
Total de Ingresos	198,230,419	180,780,525.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios personales	115,846,789	113,749,895.00
Materiales y suministros	7,456,644	4,393,727.00
Servicios generales	75,703,842	42,177,203.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	23,685,782	19,884,198.00
Subsidios y subvenciones	4,302,915	19,054,365.00
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	19,382,867	829,833.00
AYUDAS SOCIALES	-	114,791.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Reintegros y Costo de Operación de Programas Anteriores	1,001,933	38,043.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	571,786	-
	430,147	38,043.00
Total de gastos y otras pérdidas	223,694,990	180,357,857.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)/ AHORRO	(25,464,571)	422,668.00

Las treinta notas adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y
 son responsabilidad del emisor


 Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General


 C.P. Juan Luis Bragas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración


 C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.

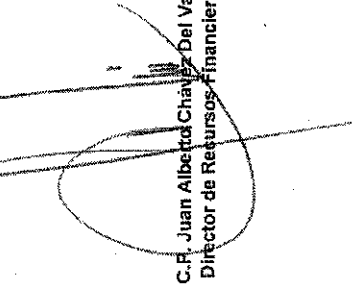
PESOS

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	\$			
Incremento al patrimonio	1,614,562	-	-	1,614,562
Costo de Operación de Programas de Ejercicios Anteriores	-	57,984,124	-	57,984,124
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	422,668	422,668
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013	\$	57,984,124	422,668	60,021,354
Traspaso del remanente del ejercicio anterior	-	422,668	(422,668)	-
Incremento al patrimonio	14,235,382	-	-	14,235,382
Costo de Operación de Programas de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(25,464,571)	(25,464,571)
SALDO NETO EN LA CUENTA PÚBLICA / PATRIMONIO 2014	\$	58,406,792	(25,464,571)	48,792,165

Las treinta notas adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General


C.P. Juan Luis Brindas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

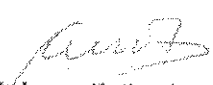

C.F. Juan Alberto Chaves Del Valle
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
PESOS

Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	198,230,419	180,780,525
Participaciones y aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras	197,632,400	180,780,525
Otros Ingresos y Beneficios	598,019	
Aplicación		
Servicios Personales	222,693,056	179,489,981
Materiales y Suministros	115,797,502	113,749,895
Servicios Generales	7,456,644	4,393,727
Ayudas Sociales	75,753,128	42,177,203
Subsidios y Subvenciones	4,302,915	114,791
Otros Gastos	19,382,897	19,054,365
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(24,462,637)	1,290,544
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	13,663,596	58,768,654
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones		57,989,838
Bienes Muebles	14,235,382	
Otros	571,786	779,015
Aplicación		
Bienes Muebles	17,482,648	2,172,914
Otros	17,581,310	1,560,095
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	98,652	612,919
	(3,819,052)	56,586,940
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	41,124,192	3,130,668
Interno		
Externo		
Disminución de Activos Financieros		
Incremento de Otros Pasivos	41,124,192	3,130,668
Aplicación		
Servicios de la Deuda		57,989,838
Interno		
Externo		
Incremento de Activos Financieros		
Disminución de Otros Pasivos		57,989,838
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	41,124,192	(54,859,170)
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 4.1)	12,842,503	3,027,314
Saldo inicial en el ejercicio del efectivo y equivalentes	3,027,314	
Saldo final en el ejercicio del efectivo y equivalentes de efectivo	15,869,817	3,027,314

Las treinta notas adjuntas, son parte integrante de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General


C.P. Juan Luis Brillas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

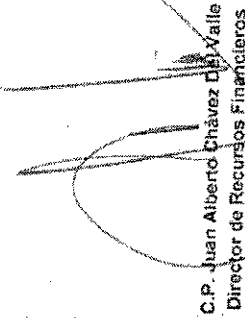

C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
Director de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMÁTICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	201,786	12,845,628	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,245,639	121,445
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		12,842,503	Provisiones a Corto Plazo	41,146,420	
Derechos a recibir bienes o servicios		103,125	Otros pasivos a corto plazo	39,219	
Inventarios					
Almacenes			PASIVO NO CIRCULANTE		
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	201,786		Provisiones a largo plazo		
Otros activos circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Inversiones financieras a largo plazo	430,147	17,581,310		14,236,382	25,464,571
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones			Aportaciones		
Bienes Muebles					
Activos intangibles		17,581,310	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes	430,147		Incremento al Patrimonio	14,235,382	25,464,571
Activos diferidos			Resultado del ejercicio (Ahorro y Desahorro)	14,236,382	
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes			Resultado Ejercicios Anteriores		
Otros activos no circulantes			Costo de operación de Programas de Ejercicios Anteriores		25,464,571
TOTAL DEL ACTIVO	631,933	30,526,938	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	55,481,021	25,586,016
VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO	29,895,005		VARIACIÓN NETA DEL EJERCICIO		29,895,005

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dra. María Amparo Martínez-Arroyo
 Directora General


C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros


C.P. Juan Luis Berrigas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

**NOTAS SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(PESOS)**

1. NOTAS DE DESGLOSE.

1.1. Información Contable.

1.1.1. Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro se integra como sigue:

No. de Cuenta	2014	2013
Bancos:		
HSBC No. Cuenta 4041899410	13,118,706	1,717,728
HSBC No. Cuenta 4036712446	1,679,697	345,274
BBVA Bancomer No. Cuenta 0133309509	956,301	964,312
HSBC No. Cuenta 4056112402 (Ingresos Propios)	10,326	-
HSBC No. Cuenta 4057035610 (Egresos Propios)	3,663	-
Inversiones:		
HSBC No. Contrato 508366	101,124	-
Total	\$ 15,869,817	\$ 3,027,314

El saldo se integra por recursos financieros que se reflejan en el flujo de efectivo, los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes del subsidio que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Con la finalidad de evitar partidas en conciliación, se establecieron mecanismos de supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, para dar seguimiento oportuno y evitar la acumulación de saldos con antigüedad considerable.

Es importante señalar que las medidas de corrección implementadas en este rubro, tendrán como resultado evitar la recurrencia.

1.1.1.2. Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir.

1.1.1.2.1. Deudores diversos por cobrar a corto plazo.

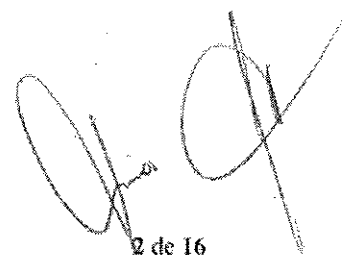
El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Viáticos por comprobar	-	5,000
Otras cuentas por cobrar (1)	108,839	714
Total	\$ 108,839	\$ 5,714

(1) Corresponden a recursos pendientes de recibir por parte de la TESOFE y que se registraron en el ejercicio 2014, como lo es el pago del I.S.R retenciones de sueldos y salarios de aguinaldo personal de baja, mismos que se enterara de acuerdo a ir realizando la entrega de los cheques correspondientes.

1.1.1.2.2. Almacén de Materiales y Suministro de Consumo.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en este rubro es de \$411,032 y \$612,819 respectivamente. Se integra principalmente de los artículos de papelería y consumibles que requieren el INECC para su operación y que son consideradas como egreso hasta el momento que son utilizadas.



1.1.1.3. Bienes Muebles e Inmuebles.

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros 2014	Valor en Libros 2013
Inversión en:				
Activo Donado:				
Mobiliario y Equipo de Administración	110,596	14,746	95,850	106,910
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	675,256	90,035	585,221	652,747
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,870	24,109	34,761	52,983
Activo Adquirido:				
Mobiliario y Equipo de Administración	715,373	77,498	637,875	709,412
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,011,850	94,569	13,917,281	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,651,037	127,266	1,523,771	-
Equipo de Transporte	1,918,423	39,967	1,878,456	-
Total	\$19,141,405	\$ 468,190	\$18,673,215	\$1,522,052

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnología de la información y equipo de transporte, se registran originalmente a su costo de adquisición, transferencia o donación, según corresponda.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes utilizados, son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos culturales y científicos	10%
Equipo de Transporte	25%

El cargo al resultado al mes de diciembre de 2014 y 2013 por concepto de depreciación, ascendió a \$430,147 y \$38,043 respectivamente.

1.1.1.4. Créditos sujetos a resolución judicial.

Como resultado de auditorías practicadas al Instituto Nacional de Ecología en los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, específicamente al capítulo 1000 "Servicios Personales", se determinó que se pagaron sueldos en exceso, situación por la cual se realizaron los registros contables en la cuenta de "Créditos Sujetos a Resolución Judicial", de acuerdo a lo siguiente:

- 1) El 29 de junio de 2012, se presentó denuncia penal ante la Representación Social Federal.
- 2) El 23 de junio de 2013, se realizó un registro contable por la cantidad de \$36,379,831, en la cuenta de "Créditos Sujetos a Resolución Judicial".
- 3) El 23 de octubre de 2013, el INECC tuvo conocimiento a través del Oficio 16/QD-2630/2013, del Lic. Francisco Cárdenas Elizondo, Titular del Área de Quejas del OIC que con fecha 18 de octubre de 2012, el entonces Titular de esa Área presentó ampliación a la denuncia interpuesta el 29 de junio de 2012.
- 4) En seguimiento, en el mes de noviembre de 2013, se ratificó ante el Ministerio Público Federal adhesión a la ampliación de denuncia formulada por el OIC, motivo por el cual se realizó un segundo registro contable por la cantidad de \$21,604,293.

Por lo anterior, se desprende que, el monto denunciado ante la Procuraduría General de la República respecto del presunto daño patrimonial ocasionado, asciende a \$57,984,124.

Pasivo.

1.1.1.5. Pasivo Circulante.

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO		2014	2013
Proveedores (1)		42,862,743	1,716,323
Otras Cuentas por Pagar (2)		1,292,108	1,413,554
Retenciones y contribuciones (3)		100,011	792
Total		\$ 44,254,862	\$ 3,130,669

- (1) Principalmente está integrado por los gastos devengados por materiales y suministros, servicios generales y adquisiciones correspondientes a los Capítulos 2000, 3000 y 5000 respectivamente, que fueron proporcionados al INECC en los meses de noviembre y diciembre que serán pagados con recursos del ejercicio presupuestal 2015, como consecuencia de la reserva aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 10 de diciembre de 2014, cuyo monto asciende a \$28,351,319.
Así como los gastos devengados por adquisiciones correspondiente al Capítulo 5000, que fueron proporcionados al INECC en los meses de noviembre y diciembre y de los cuales se tiene un pasivo de \$12,837,028, que serán pagados a los proveedores con cheque en el ejercicio 2015.
- (2) Corresponden a pasivos pendientes de pago al cierre del ejercicio por concepto de cuotas y aportaciones que se enteran de manera bimestral, por lo que el pago se efectúa en el mes de enero de 2015. Adicionalmente, se tienen reintegros pendientes por viáticos que se realizarán en 2015.
- (3) Representan las retenciones de ISR de sueldos y salarios del aguinaldo del personal de baja del ejercicio 2014, las cuales se enteraran conforme se entreguen los cheques a cada uno de los beneficiarios.

El INECC se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación, la ciencia y la tecnología.

1.1.1.6. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Ecología que desapareció con la publicación de la Ley General de Cambio Climático, en donde se crea el INECC.

En términos de la propia Ley, el patrimonio se integra con los bienes muebles producto de la donación emitida por dictamen a través de la Secretaría de la Función Pública, así como los indicados en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático emitida el 6 de junio de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

Con la finalidad de contar con un patrimonio depurado, una vez que se tenga el resultado del avalúo realizado al activo fijo donado por la SEMARNAT, se integrará al Patrimonio y a las cuentas de activo fijo que correspondan.

El patrimonio en adición se ve afectado por el traspaso del remanente de cada ejercicio de esta manera, el patrimonio del INECC se conforma al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Patrimonio Inicial	1,614,562	-
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores (Ref. 1.1.1.4.)	57,984,124	57,984,124
Incremento al Patrimonio	14,235,382	1,614,562
Resultado de ejercicios anteriores	422,668	-
Resultado del Ejercicio	(25,464,571)	422,668
Total	\$ 48,792,165	\$ 60,021,354

1.1.2. Notas al Estado de Actividades.

1.1.2.1. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

El presupuesto ejercido en 2014, fue de \$197,632,401 cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente.

Ingresos Propios

Durante el ejercicio 2014 fueron autorizados al INECC ingresos propios por un monto de \$498,941, a través del dictamen de notificación 2014-16-RJJ-78 a través del Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), autorizados por la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP el 24 de octubre del 2014, para aplicarlos en los siguientes conceptos y de los cuales se ejercieron \$459,842.

- 1) Productos Alimenticios
- 2) Otras Asesorías para la Operación de Programas
- 3) Congresos y Convenciones

1.1.2.2. Gastos de Funcionamiento.

CONCEPTO	2014	2013
Servicios Personales	115,846,659	113,749,895
Materiales y Suministros	5,450,301	4,393,727
Servicios Generales	52,649,659	42,177,203
TOTAL	\$ 173,946,619	\$ 160,320,825

1.1.2.3. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Cabe señalar que durante el ejercicio de 2014, fueron autorizados recursos dentro del rubro de transferencias y subsidios con la siguiente distribución:

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MODIFICADO</u>	<u>EJERCIDO</u>
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	2,182,500	2,182,500
49201	Transferencias	2,000,000	2,000,000
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	63,015	63,015
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	57,400	57,400
	TOTAL	\$ 4,302,915	\$ 4,302,915

Como se aprecia, la totalidad de los recursos asignados al rubro en comento fueron ampliaciones liquidadas al ejercicio del presupuesto del INECC.

1.1.3. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1.1.3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El saldo final que figura en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos/Tesorería	15,768,693	3,027,314
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	101,124	-
Total	\$ 15,869,817	\$ 3,027,314

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos por proyectos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales por enterar a la TESOFE.

1.1.3.2. Adquisiciones del ejercicio 2014

Las adquisiciones en 2014, se integran como sigue:

CONCEPTO	No. de Bienes	Importe
Equipo de Transporte	3	\$1,918,423
Equipo de Cómputo	137	1,651,037
Equipo de Laboratorio	66	14,011,850
TOTAL	206	\$17,581,310

La integración de las Adquisiciones del Ejercicio 2014 se identifica en el siguiente cuadro:

Del presupuesto para Capítulo 5000	\$16,709,368
I.V.A.	2,673,499
Total del presupuesto ejercido para Capítulo 5000	19,382,867
Más:	
Adquisiciones del Capítulo 5000 que se recibieron en 2014 pero que se pagarán con presupuesto 2015 (Incluidos en el pasivo).	
Por ejercer del capítulo 5000	\$2,884,420
I.V.A.	461,507
Por pagar en el ejercicio 2015	3,345,927
Menos:	
Adquisiciones del Capítulo 5000 que se recibirán en 2015 ejercidas con 2014	
Adquisiciones del ejercicio 2014 por recibir en 2015	2,012,478
I.V.A.	321,996
Total	2,334,474
Saldo de las adquisiciones de 2014	17,581,310
I.V.A.	2,813,010
Total	\$20,394,320

Las adquisiciones de bienes muebles fueron realizadas a través de recursos fiscales del Gobierno Federal.

1.2. Información Presupuestal.

1.2.1. Estado del ejercicio del presupuesto.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO				PRESUPUESTO PAGADO	VARIACION (6-4)	
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO		IMPORTE	%
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	257,946,455	118,677,893	198,374,813	178,249,535	178,249,535	-	100%
Servicios Personales	119,796,455	19,159,997	23,109,793	115,846,659	115,846,659	-	100%
Materiales y suministros	11,718,451	12,312,747	18,850,897	5,450,301	5,540,301	-	100%
Servicios Generales	126,406,549	64,193,939	137,950,829	52,649,659	52,649,659	-	100%
Subsidios y Transferencias	25,000	23,011,209	18,733,294	4,302,915	4,302,915	-	100%
INVERSIÓN FÍSICA	-	61,683,624	32,300,757	19,382,867	19,382,867	-	100%
Bienes Muebles	-	51,683,624	32,300,757	19,382,867	19,382,867	-	100%
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL EGRESOS	257,946,455	170,361,516	230,675,570	197,632,401	197,632,401	-	-

El presupuesto ejercido en 2014, fue de \$197,632,401 cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión física de bienes muebles.

1.2.2. Estado analítico de ingresos presupuestales.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	VARIACION	
				IMPORTE	%
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	25,000	4,302,915	4,302,915	-	-
SUBSIDIOS	25,000	4,302,915	4,302,915	-	-
Corrientes	25,000	4,302,915	4,302,915	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	25,000	4,302,915	4,302,915	-	-
Capital	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	257,921,455	193,329,486	193,329,486	-	-
Corrientes	257,921,455	173,946,619	173,946,619	-	-
Capítulo 1000	119,796,455	115,846,659	115,846,659	-	-
Capítulo 2000	11,718,451	5,450,301	5,450,301	-	-
Capítulo 3000	126,406,549	52,649,659	52,649,659	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-
Capital	-	19,382,867	19,382,867	-	-
Capítulo 5000	-	19,382,867	19,382,867	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS	-	498,941	498,941	-	-
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	-	488,916	488,916	-	-
Bienes	-	26,320	26,320	-	-
Internos	-	26,320	26,320	-	-
Externos	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

Servicios		462,596	462,596	-	-
Internos	-	270,000	270,000	-	-
Externos	-	192,596	192,596	-	-
Diversos		10,025	10,025	-	-
Productos financieros	-	44	44	-	-
Otros	-	9,981	9,981	-	-
TOTAL DE INGRESOS		257,946,465	198,131,342	198,131,342	-

Al término del ejercicio, no existe variación entre el Presupuesto Cobrado y el Presupuesto Modificado, es decir se ejercieron en su totalidad los recursos del presupuesto modificado.

2. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).

2.1. Contables.

Al 31 de diciembre 2014, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Activo Fijo por Valuar	89,393,303	88,561,579
Por Valuar.Activo Fijo	89,393,303	88,561,579

Corresponde a la totalidad de Activo Fijo del INECC durante el ejercicio 2013, derivado de la donación que realiza la SEMARNAT surgiendo la solicitud de valuación de dicho activo fijo.

En relación al avalúo practicado a los bienes que se registrarán como patrimonio del INECC, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) concluyó en el mes de noviembre de 2014, actualmente nos encontramos en espera de que el INDAABIN nos entregue formalmente los resultados de dicha valuación, para que los bienes sean integrados a la cuenta de Patrimonio y a las cuentas de activo fijo y depreciación que correspondan.

Activo Fijo Donación Semarnat	\$ 88,561,579
Valuación de \$1 peso por bien no reconocido en el registro contable de Activo Fijo	121,571
Baja Vehículo por robo	175,216
Donaciones ejercicio 2014	
**Empresa Arquitectura Legal en Informática A&E S.A. de C.V.	10,595
**PNUD	874,774
Total Cuentas de Orden	\$ 89,393,303

** De estas donaciones se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, la valuación correspondiente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

2.2. Presupuestales.

Al 31 de diciembre 2014, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

CONCEPTO	2014
Presupuesto de Ingresos Aprobado	257,946,455
Presupuesto de Ingresos Modificado	197,632,400
Presupuesto de Ingresos Cobrado	197,632,400
Presupuesto de Egresos Aprobado	257,946,455
Presupuesto de Egresos Modificado	197,632,400
Presupuesto de Egresos Pagado	197,632,400

3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

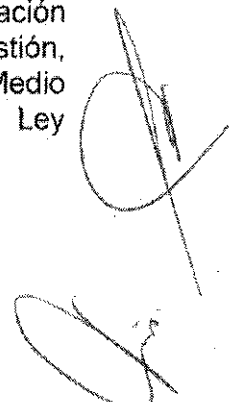
3.1. Panorama económico y financiero.

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del INECC, contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2014 de \$257,946,455, conformado en su totalidad por recursos del presupuesto de egresos, además de \$498,941 de ingresos propios, registrando adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron del orden de los \$170,361,516 y las reducciones por \$230,675,570.

3.2. Autorización, historia, organización y objeto social

3.2.1. Historia.

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.



3.2.2. Objeto Social del INECC.

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático;
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo;
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento, y
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

3.3. Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:



3.3.1 Registro de operaciones y elaboración de estados financieros

Los estados financieros y sus notas, están preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

3.3.2. Tipo de moneda

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

3.3.3. Obligaciones laborales

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

3.3.4. Integración del patrimonio

El Patrimonio del INECC, se integra con base en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático con los siguientes elementos:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, así como los derechos y obligaciones que le transmitan la federación, las entidades federativas, los municipios o cualquier otra entidad pública;
- II. Las donaciones, herencias, legados y aportaciones que otorguen particulares o cualquiera institución pública o privada, nacional o internacional;

III. Las adquisiciones, créditos, préstamos y cooperación técnica en numerario o en especie, que obtenga de cualquier dependencia o entidad pública, institución privada u organismos nacionales o internacionales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

IV. Los bienes muebles e inmuebles, las acciones, derechos o productos que adquiera por cualquier título;

V. Los recursos que en su caso, le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal que corresponda;

VI. Los ingresos que obtendrá serán por:

- a. Los recursos que las Entidades Federativas, y Municipios les destinen;
- b. Los fondos que se obtengan para el financiamiento de programas específicos;
- c. Los ingresos que adquiera por los servicios que preste y por las actividades que realice;
- d. Los recursos que se obtengan por la comercialización de sus obras literarias, derechos y demás
- e. Los demás bienes, derechos y aprovechamientos que le fijen las leyes y reglamentos o que provengan de otros fondos o aportaciones.

3.3.5. Reexpresión de estados financieros

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 10.13% (3.32% en 2011, 2.84% en 2012 y 3.97% en 2013) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INECC dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

3.3.6. Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital del Gobierno Federal

Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Federal para la operación e inversión, las aportaciones de capital, para inversión en activo no circulante (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de actividades.

3.3.7. Gastos

Se divide en los siguientes rubros:

- a. Apoyos a programas sustantivos y aportaciones a fideicomisos.
- b. Gastos de funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales)

3.3.8. Régimen fiscal

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla el INECC, no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales. Respecto de los actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste se cobra y se entera en forma íntegra a la SHCP.

3.4. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

El sistema de contabilidad del INECC se encuentra alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos, derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial del Instituto. Además efectúa los registros con base acumulativa e integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario. El registro presupuestario del ingreso y el egreso lo registra de manera automática, reflejando los momentos contables correspondientes. Permite el procesamiento y la generación de estados financieros mediante el uso de herramientas informáticas. También cuenta con la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y catálogo de bienes.

Asimismo, facilita el registro y control de inventarios de bienes.


3.5. Reporte Analítico del Activo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Estado Analítico del Activo refleja los saldos por tipo de activo durante el ejercicio, derivado de la operación del INECC, mismo que se integra de la siguiente manera:

- Refleja el saldo de efectivo y equivalentes los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.
- Refleja el saldo en la cuenta de almacén, después de entradas y salidas durante el ejercicio.
- Refleja el saldo de deudores diversos, derivado de recursos pendientes por recibir por parte de la TESOFE principalmente.
- Refleja las adquisiciones que se realizaron durante el ejercicio con la depreciación correspondiente realizada de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Los activos identificados como efectivo a largo plazo, específicamente créditos sujetos a resolución judicial.

Estas treinta notas, son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General del INECC


C.P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de
Administración


C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
Director de Recursos Financieros

SFP

SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 207/2014 - INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: A. Frank y Asociados, Sociedad Civil

RFC: AFA860703FM6

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 7a a2 9c 7c 3b eb 7e 8e 65 29 cb de 14 e7 c0 61 25 e0 90 bd

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 17/03/2015 13:43

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 31 a8 0d ee bb f4 01 0c 9b cb 98 46 71 91 f7 6c 31 7f ad 91

Num: 000000000000581

**INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
MÉXICO, D.F.**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**INFORME No. 2
1 DE 5**

**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(INECC)
REVISIÓN PRESUPUESTAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

ÍNDICE

- 1. OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.**

- 2. ESTADOS PRESUPUESTALES.**
 - ANALÍTICO DE INGRESOS.
 - INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.

- 3. CONCILIACIONES CONTABLES – PRESUPUESTALES.**
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE INGRESOS.
 - CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE EGRESOS.

- 4. NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.**

1. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**

- I. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad **Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

- II. La administración de la Entidad del INECC es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.



México, D.F.
6 de marzo de 2015

DESPACHO
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
C.P.C. ALEJANDRO FRANK DIAZ
SOCIO DIRECTOR

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que esta sujeta la Entidad.

Base de preparación

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la Entidad Instituto de Ecología y Cambio Climático, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Opinión del auditor

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad del INECC, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

2. ESTADOS PRESUPUESTALES

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJI INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	498,941	498,941	459,842	498,941	498,941
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	257,946,455	59,815,114	317,761,569	225,993,718	197,632,400	-60,314,055
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	257,946,455	60,314,055	318,260,510	226,443,560	198,131,341	-59,815,114
INGRESOS EXCEDENTES						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6=5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	498,941	498,941	459,842	498,941	498,941
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	498,941	498,941	459,842	498,941	498,941
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	498,941	498,941	459,842	498,941	498,941
INGRESOS EXCEDENTES						

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUI INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	257,946,455	231,237,364	198,591,183
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	498,941	498,941
VENTA DE BIENES	0	26,320	26,320
INTERNAS	0	26,320	26,320
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	462,596	462,596
INTERNAS	0	270,000	270,000
EXTERNAS	0	192,596	192,596
INGRESOS DIVERSOS	0	10,025	10,025
INGRESOS DE ROYALTIMOS FUJERICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	44	44
OTROS	0	9,981	9,981
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	257,946,455	230,738,423	198,092,242
SUBSIDIOS	0	2,182,500	4,302,915
CORRIENTES	0	2,182,500	4,302,915
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	257,946,455	228,555,923	193,789,327
CORRIENTES	257,946,455	205,809,790	174,406,459
SERVICIOS PERSONALES	119,798,455	115,304,760	115,848,660
OTROS	138,150,000	90,504,940	58,559,799
INVERSION FINANCIERA	0	22,746,223	19,382,868
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
AMORTIZACION DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	257,946,455	231,237,364	198,591,183
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

[Handwritten signature]

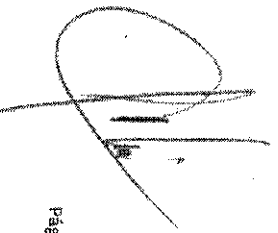
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RJ1 INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	257,946,455	231,237,364	198,092,242
GASTO CORRIENTE	257,946,455	208,491,141	178,709,374
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACION	119,796,455	115,304,760	115,846,660
PENSIONES Y JUBILACIONES	138,125,000	88,287,515	58,570,262
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	2,182,500	2,182,500
INVERSIÓN FÍSICA	25,000	2,716,368	2,159,952
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	22,746,223	19,382,868
OBRA PÚBLICA	0	22,746,223	19,382,868
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERBANCOS	0	0	0
EXTERINOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	257,946,455	231,237,364	198,092,242
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0





Cuenta Pública 2014
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
BY5
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RU INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	257,946,455	231,237,364		198,591,183
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0		0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	498,941		498,941
VENTA DE BIENES	0	26,320		26,320
INTERNAS	0	26,320		26,320
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	0	462,596		462,596
INTERNAS	0	170,000		170,000
EXTERNAS	0	192,596		192,596
INGRESOS DIVERSOS	0	10,025		10,025
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	44		44
OTROS	0	9,981		9,981
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR ENDOGENIDADES RECUPERABLES	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	257,946,455	230,738,423		198,092,242
SUBSIDIOS	0	218,230		4,302,915
CORRIENTES	0	2,182,500		4,302,915
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	257,946,455	228,555,923		193,789,327
CORRIENTES	257,946,455	205,809,700		174,406,459
SERVICIOS PERSONALES	139,796,455	115,304,760		115,466,660
OTROS	138,150,000	90,504,940		58,559,799
INVERSIÓN FÍSICA	0	22,746,223		19,382,868
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	257,946,455	231,237,364		198,591,183
ENDUDAMIENTO (O DESHUNDAMIENTO) NETO	0	0		0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2014
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RUI INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	257,946,455	231,237,364	226,483,097	198,092,242
GASTO PROGRAMABLE	257,946,455	231,237,364	226,483,097	198,092,242
GASTO CORRENTE	257,946,455	208,491,141	203,754,302	178,709,374
SERVICIOS PERSONALES	119,796,455	115,304,760	115,346,650	115,346,660
DE OPERACIÓN	138,125,000	88,287,515	83,565,190	58,520,262
PENSIONES Y AGILACIONES	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	2,182,509	2,182,509	2,182,509
OTRAS EROGACIONES	25,000	2,716,366	2,159,952	2,159,952
INVERSIÓN FÍSICA	0	22,746,223	22,728,795	19,382,868
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	22,746,223	22,728,795	19,382,868
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERENOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES ARIENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	257,946,455	231,237,364	226,483,097	198,092,242
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	0	0	0
BALANCE DE OPERACIÓN	-257,946,455	-230,738,423	-226,483,097	-197,593,301
BALANCE PRIMARIO	0	0	0	498,941
BALANCE FINANCIERO	0	0	0	498,941

**3. CONCILIACIONES
- CONTABLES -
PRESUPUESTALES**

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios			197,632,400
2. Más ingresos contables no presupuestarios			598,019
Incremento por variación de inventarios			-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			-
Disminución del exceso de provisiones			-
Otros ingresos y beneficios varios			99,078
Otros ingresos contables no presupuestarios			498,941

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			-
Productos de capital			-
Aprovechamientos de capital			-
Ingresos derivados de financiamientos			-
Otros ingresos presupuestarios no contables			-

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

198,230,419

Dra. María Amparo Martínez Arroyo
 Directora General

C.P. Juan Luis Brngas Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

C.P. Juan Alberto Chavez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

1. Total de egresos (presupuestarios) **187,832,400**

2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Aduudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	

3. Mas gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	430,147	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	571,787	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	25,060,657	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3) **223,694,990**

Dra. *Maria Amparo Martínez Arroyo*
 Directora General

C.P. Juan Luis Brings Mercado
 Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración

C.P. Juan Alberto Chávez Del Valle
 Director de Recursos Financieros

**4. NOTAS A LOS ESTADOS
ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL
EJERCICIO PRESUPUESTAL
DEL GASTO**

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO (INECC)
NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

Con base en los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera – Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal, para el ejercicio 2011, y a la Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en una Revisión del Ejercicio Presupuestal de Entes Públicos, se incluyen a continuación notas a los estados financieros presupuestales que contienen las principales observaciones y comentarios derivados de la revisión efectuada.

Antecedentes

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

El 4 de octubre del 2013, se expide en el Diario Oficial de la Federación, el Estatuto Orgánico del INECC, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de las atribuciones establecidas en la Ley General de Cambio Climático.

El miércoles 19 de noviembre de 2014 la Directora General del INECC, emite en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se dan a conocer las reformas y adiciones a diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del INECC, modificando los artículos 3, 9, 19, 20, 23, 29, 30 y 31 del mismo, donde además de agregar y modificar facultades y atribuciones de las Coordinaciones Generales, a través del Artículo 20 Bis, se crea la Coordinación General de Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.

De acuerdo con la Ley General de Cambio Climático, el INECC tiene como principales funciones:

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la Secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente.
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático.
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo.
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento.
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El INECC, es un Órgano Descentralizado del Gobierno Federal y como tal, se apeg a las siguientes disposiciones gubernamentales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Ley General de Cambio Climático
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS PRESUPUESTALES.

Las principales políticas que maneja el INECC para la elaboración de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, son las siguientes:

a) CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras que se presentan en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y sus notas, se refieren a cifras en miles de pesos.

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se prepararon con base en las normas gubernamentales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respecto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Asimismo, las cuentas que conforman dichos estados, se presentan de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto con base en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

b) CUENTA PÚBLICA

Las cifras incluidas en el estado analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto son las mismas con que se presenta el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014, reportadas de acuerdo con la normatividad emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

c) MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Las modificaciones al presupuesto original autorizado del INECC fueron presentadas a la Junta de Gobierno en sus 4 diferentes sesiones celebradas en el año y cuentan con la autorización de la H. Junta de Gobierno del Instituto, así como de la SHCP.

d) INGRESOS

El INECC recibe ingresos del Gobierno Federal que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes y pago de servicios.

El INECC presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro del presupuesto; también registra los equipos y mobiliario, así como los que ingresan en el almacén, en los rubros de activo fijo correspondientes.

Para el ejercicio 2014 fueron autorizados ingresos propios a través del Módulo de Ingresos Excedentes (Minex) de la SHCP, por un monto de \$498,941 mediante el dictamen de notificación No. 2014-16-RJJ-78 que fueron captados por el INECC, durante el periodo enero-septiembre, para ser aplicados en el desempeño de sus actividades.

e) EGRESOS

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. Asimismo, el presupuesto y programa de trabajo del INECC se elaboran anualmente con base en la normatividad aplicada.

El gasto de operación no incluye la inversión física, depreciaciones y amortizaciones. Los egresos se efectúan con recursos provenientes de los ingresos fiscales.

f) SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN

Se registran como subsidios y transferencias de capital los diferentes conceptos de gasto y se reflejan en el estado de ingresos y egresos presupuestales.

g) PRESUPUESTO COMPROMETIDO

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para el ejercicio 2014, las adquisiciones se consideraron devengadas cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores

realizados al 31 de diciembre, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad.

h) ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

De acuerdo a la normatividad vigente, los recursos presupuestales fiscales no devengados al cierre del ejercicio, el INECC los reintegra a la TESOFE, para la presentación de la información presupuestaria correspondiente al Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

i) CONTABILIDAD

El INECC cuenta con un registro presupuestal denominado SIRF (Sistema Integral de Recursos Financieros) que genera información y documentación que permite la identificación y clasificación de sus operaciones. Se registran las operaciones con base en normas de contabilidad gubernamental, instructivos y lineamientos emitidos por la SHCP, considerando las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, efectuando conciliaciones mensuales y anuales entre los registros contables y presupuestales para corroborar su congruencia.

Tanto la contabilidad financiera como la presupuestal mantienen las mismas partidas, facilitando las conciliaciones contables-presupuestales y el enlace de la información.

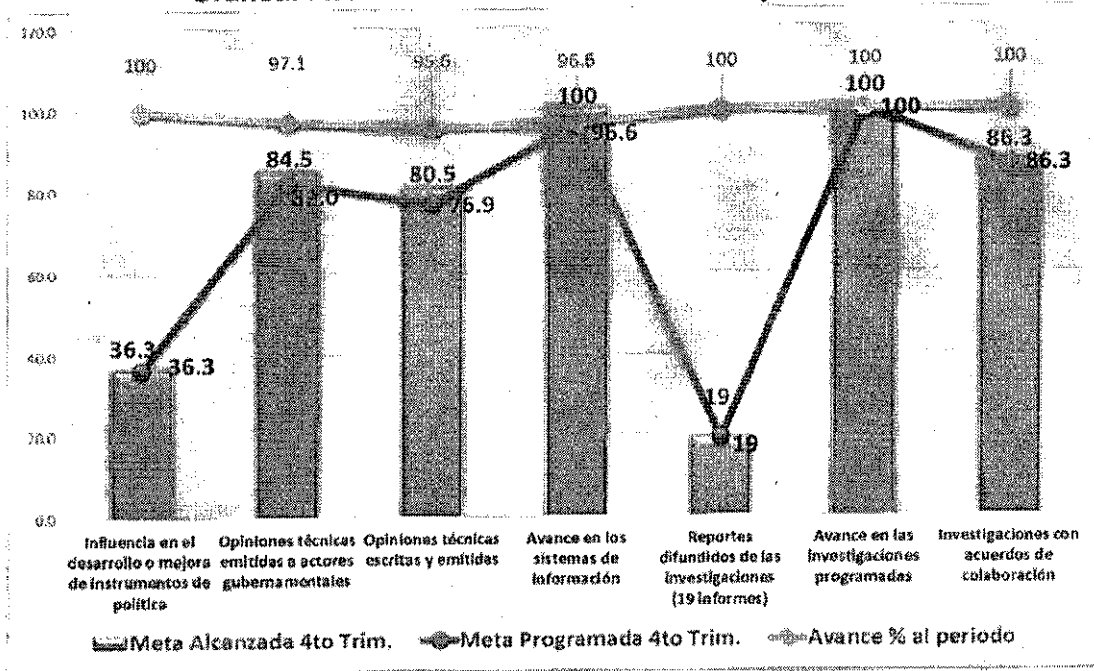
4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La misión del INECC es; Generar e integrar un conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país.

Asimismo propone como visión; consolidar su liderazgo en la generación e integración del conocimiento científico y tecnológico, como un referente nacional e internacional, que contribuye a la toma de decisiones, formulación, conducción y evaluación de políticas públicas en las materias de ecología y cambio climático.

De acuerdo con las metas previstas para el ejercicio 2014, se presentan a continuación los resultados obtenidos al término del 4º trimestre del año las cuales fueron presentados en la 1ª sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 12 de febrero del 2015.

Gráfica: Avances alcanzados durante el ejercicio 2014



Fuente: 1ª Sesión de la H. Junta de Gobierno, febrero de 2015.

Con lo anterior, se contribuye al cumplimiento del objetivo: impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural, al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Los reportes de las investigaciones concluidas se pueden consultar en la página Web: <http://www.inecc.gob.mx/estudios>.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa Presupuestario INECC (PEF 2013)
4. México Próspero	4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.		M001 Actividades de Apoyo Administrativo O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno E015 Investigación en cambio climático, sustentabilidad ambiental y crecimiento verde R015 Fideicomisos Ambientales R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a organismos Internacionales U032 Programa de fortalecimiento ambiental en las Entidades Federativas

5. VARIACIONES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

1/ El Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2013. Por lo anterior, sólo se presenta la alineación del programa presupuestal al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

RECURSOS FISCALES

En el ejercicio 2014 fueron autorizados recursos al INECC por un monto de 257.946 miles de pesos con la siguiente distribución: Servicios personales 46.4% y Gasto de operación que incluye los capítulos 2000 y 3000, con el 53.5%.

Durante el ejercicio presupuestal la asignación original fue modificada a 197.632 miles de pesos cifra inferior en 23.4% con relación al presupuesto aprobado.

Este comportamiento se debió principalmente a las adecuaciones presupuestarias que realizó el INECC para atender necesidades de gasto de inversión de las unidades responsables.

Los movimientos de las adecuaciones autorizadas se describen a continuación:

En Servicios Personales:

- Por economías generadas del capítulo 1000, al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en atención al oficio emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestal (UPCP) con el número 307-A.-3556 del 15 de octubre de 2014, en cumplimiento al numeral 10 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014.
- Para transferir disponibilidades en las partidas de gasto 16101.- Incrementos a las percepciones, 16104.- Provisiones para aportaciones al ISSSTE, 16105.- Provisiones para aportaciones al FOVISSSTE, 16106.- Provisiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro, 16107.- Provisiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez y 16108.- Provisiones para los depósitos al ahorro solidario, al ramo 23 provisiones salariales y económicas en el concepto "restitución de remanentes de paquete salarial, en atención al oficio emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestal (UPCP) con el número 307-A.-3556 del 15 de octubre de 2014, en cumplimiento al numeral 10 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014..
- Transferencias por medidas de control presupuestario aplicadas por la SHCP para la 1ª. y 2ª reserva.
- Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el "Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de noviembre del año en curso, así como a los "Lineamientos específicos para el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año correspondientes al ejercicio fiscal de 2014", emitido por esa Dependencia mediante oficio número 307-A.-3924 del 10 de noviembre de 2014.

- Para transferir al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social)", los remanentes correspondientes a seguridad social en las partidas específicas 14101.- Aportaciones al ISSSTE y 14105.- Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez por un importe total de \$566,840.95; en atención a los oficios emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) con los números 307-A.-3556, del 15 de octubre de 2014, en cumplimiento al numeral 10 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014; y 307-A-4900 del 20 de diciembre de 2014 comunicado a la SEMARNAT por la Dirección General de Programación y Presupuesto B con Oficio No. 312.A.-004911 de fecha 22 de diciembre de 2014..

En Gasto de Operación

Se registró un menor ejercicio presupuestario de 70.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

- Transferencias por medidas de control presupuestario aplicadas por la SHCP para la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª reserva.
- Transferencia al ramo 23 para dar cumplimiento al Oficio Circular 307-A.-3556 de fecha 15 de octubre de 2014 correspondiente a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, así como los Oficios Números 307.A.-4900 y el 312.A.-004911 mediante los cuales la UPCP amplía el plazo para el trámite de las adecuaciones presupuestarias de carácter externo y la DGPYP B comunica dicha disposición.

En el rubro de Subsidios se observó un mayor ejercicio presupuestario porque solamente se aprobaron recursos de origen por un monto de 25 mil pesos y posteriormente se erogó un monto de 4.303 miles de pesos, lo anterior se explica a continuación:

- Transferencia para distribuir asignaciones del Programa Presupuestario U032.- Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas, en apoyo al estado de Nayarit.
- Para ampliar los recursos a la partida de gasto 46101 Aportaciones a Fideicomisos Públicos dentro del programa presupuestario R015 Fideicomisos Ambientales, con el propósito de realizar su posterior transferencia de recursos al Ramo 38 CONACYT y dar cumplimiento al Convenio por el cual se creó el Fondo Sectorial de Investigación Ambiental, suscrito entre SEMARNAT, INECC y CONACYT; para cumplir con el Anexo de Ejecución 2014.
- Transferencia para cumplir con los compromisos adquiridos, a la partida 49201.- Cuotas y Aportaciones a Organismos Internacionales para la

ejecución de los componentes sobre las acciones de mitigación, limitaciones y deficiencias y necesidades financieras técnicas y de capacidad relacionadas y medición, reporte y verificación internos; esta actividad contribuirá para que México pueda preparar el Primer Informe Bienal de Actualización (BUR) para su presentación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

GASTO DE INVERSIÓN

Al Gasto de Inversión, no se le asignaron recursos en el presupuesto aprobado y al término del ejercicio se pagaron recursos por 19.383 miles de pesos para la adquisición de bienes muebles del INECC, autorizados en cuatro carteras de inversión

- Transferencia para la adquisición de equipos nuevos para los laboratorios del INECC, para fortalecer la infraestructura analítica y optimizando equipos analíticos para eficientar el análisis de muestras ambientales y biológicas para generar datos útiles para el diseño de políticas públicas del sector ambiental y la toma de decisiones, así como incrementar el desarrollo de métodos analíticos para contaminantes de interés, asegurar la confiabilidad de los resultados conforme a la Norma Mexicana NMXEC17025-IMNC-2006.

RESUMEN, ESTADO DEL EJERCICIO

En resumen, el Estado del Ejercicio 2014 del INECC en su distribución por capítulos de gasto y resultado de las adecuaciones presupuestales y ejercicio correspondiente, quedo de la siguiente manera:

CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1000	\$119,796,455	\$ 115,846,659	\$ 115,846,659
2000	11,718,451	5,450,301	5,450,301
3000	126,406,549	52,649,659	52,649,659
4000	25,000	4,302,915	4,302,915
5000	-	19,382,867	19,382,867
TOTAL	\$257,946,455	\$197,632,400	\$197,632,400

RECURSOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2014 se recibieron por concepto de recursos propios la cantidad de \$ 537,707.50 de los cuales fueron autorizados al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático ingresos propios por un monto de \$498,941.00 mediante el dictamen/notificación número 2014-16-RJJ-78 del Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), emitido por la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP el 24 de octubre del 2014, para aplicarlos en los siguientes conceptos:

- 1) Productos Alimenticios
- 2) Otras Asesorías para la Operación de Programas
- 3) Congresos y Convenciones

De los recursos dictaminados se ejercieron durante el año un monto de \$459,841.73 quedando una disponibilidad final de \$39,099.27 pesos. La diferencia entre lo recibido con lo autorizado, se reintegra como impuestos federales, derechos, productos y aprovechamientos de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (PEC)

6. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Acciones realizadas

Fueron reintegrados recursos al ramo 23 de diversas partidas de gasto, todos autorizados por la SHCP y dados a conocer a la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en la primera Sesión del 2015.

Durante el 2014, se limitó la impresión de libros y publicaciones a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de funciones sustantivas del INECC.

Se realizó la contratación anualizada del servicio de impresión, fotocopiado y escaneo para el ejercicio 2014, conforme lineamientos de consolidación marcados por la normatividad.

El INECC ha observado lo establecido en la diversa normatividad relacionada, con los servicios de telefonía móvil. Y ha fomentado el uso de otros medios de comunicación electrónica como correos electrónicos, para la comunicación entre servidores públicos.

Durante el ejercicio 2014, se privilegió la comunicación distribuida, a través de sistemas y/o medios electrónicos.

Se cuenta con el servicio de transporte de personal con rutas establecidas, las cuales se difunden para que este servicio de utilice de manera oportuna y eficiente.

El servicio de mensajería se realiza de manera centralizada, con ello se evita la duplicidad.

En el ejercicio 2014, el INECC se adhirió a los procedimientos consolidados de licitación que coordinó la SEMARNAT siendo estos los siguientes:

- Servicio de transporte de personal
- Servicio de limpieza
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado
- Suministro de gasolina
- Servicio de mensajería y
- Adquisición de materiales y útiles de oficina
- Adquisición prendas de protección personal
- Adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo

En el INECC se consolidan las necesidades de las diversas unidades administrativas que integran el Instituto como fueron el suministro de gasolina; materiales y útiles de oficina; refacciones y accesorios para equipo de cómputo. Estos requerimientos se integran y se envían a la SEMARNAT para los procedimientos consolidados que realizan.

El INECC se sujeta estrictamente a las disposiciones previstas en los Manuales Administrativos de Aplicación General, así como en los lineamientos que se derivan de ellos y que son de aplicación y cumplimiento específico.

Las medidas adicionales que el INECC implementó para el cierre del ejercicio 2014, transferencia de recursos al ramo 23 por 11,377.3 miles de pesos a través de la autorización de afectaciones presupuestarias que incluyen; 4,788.8 miles de pesos del capítulo 1000; 494.8 miles de pesos del capítulo 2000; 6,056.3 miles de pesos del capítulo 3000; y 37.323 miles de pesos del capítulo 5000.

7. CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

Las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos, egresos y resultados, se presentan en los anexos II al IV.

8. CONCILIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES CON LOS CONTABLES Y LOS REPORTADOS AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Las cifras presentadas dentro del Sistema Integral de Información (SII) de los Ingresos y Gasto Público, fueron reportadas conforme las disposiciones emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y son congruentes con las que presentó el INECC, para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

9. DISPONIBILIDAD INICIAL Y FINAL.

La disponibilidad inicial y final reportada en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, corresponden al importe que se presentó en los informes de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2014 determinadas de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de Información Presupuestaria para efectos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio 2014" a través del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII), para los Ramos Autónomos y Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo e Indirecto.

De acuerdo a lo anterior, las cifras reportadas en los Formatos denominados Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto, son las siguientes:

Disponibilidad Financiera Inicial: \$257,946.5 miles, presupuestal.

Disponibilidad Financiera Final: \$39.1 miles, ingresos propios.

Por lo anteriormente expuesto, para la elaboración de la Cuenta Pública del ejercicio 2014, se tomó como disponibilidad financiera inicial la indicada en el formato de flujo de efectivo de entidades de control presupuestario indirecto por un monto de \$257,946.5 miles de pesos.

10. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL.

El presupuesto asignado al INECC (Ramo 16.- RJJ), en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, ascendió a \$257,946.5 miles de pesos. Al cierre fiscal, la asignación autorizada se modificó a \$197,632.4 miles de pesos; y el ejercicio reportado fue de \$197,632.4 miles de pesos, cifra inferior menor en 23.4% con relación a la asignación original, y del 100% del presupuesto modificado, cumplimiento de las citadas disposiciones emitidas por la SHCP.

Con base en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) a la fecha, se ha enviado el formato Analítico de Claves (AC-01) que indica **"la carga del AC01 es consistente con la información proporcionada en el ACEP"** de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP, donde se anotó por clave programática la información del INECC del presupuesto devengado y pagado, para que con base en ello la UCG reenvíe los archivos en el SICP para su validación y una vez realizada esta, concluya la integración de los pendientes de la información presupuestaria y programática.

Conviene indicar que en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública 2014 (SICP) existe una variación en presupuesto modificado registrado por la UCG y el INECC, toda vez que la primera considera un Flujo de Efectivo del 30 de noviembre del 2014, derivado de que fue rechazado el flujo presentado por el INECC en el cierre del ejercicio 2014 por modificación de la justificación, comunicado el 20 de febrero del 2015. No obstante lo anterior, las cifras del INECC son las que considera al cierre del ejercicio el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP).

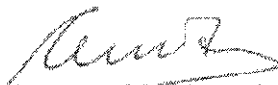
Asimismo, se dio cumplimiento en la fechas establecidas por la SHCP, para la integración del informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportado en el Modulo de Integración de la Cuenta Pública 2014, en sus apartados Contable, Programático y Presupuestal.

11. REINTEGROS A LA TESOFE.

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular No. 307-A.- 3556 del 15 de octubre de 2014, emitido por la Unidad de política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para las disposiciones específicas del cierre del ejercicio presupuestario 2014, entre los cuales se mencionan los reintegros al Ramo 23, así como del Oficio Circular 309-A-0031/2015 del 5 de febrero del 2015 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP que establece: los lineamientos generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

De esta manera, los recursos que fueron reintegrados de acuerdo con las disposiciones del cierre hechas por la SHCP identificados por ahorros y economías alcanzaron un monto de \$11,377.3 miles de pesos integrados por recursos de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, los cuales fueron transferidos al Ramo 23 conforme a la distribución que se menciona en el último párrafo del numeral 5 de este documento.

Estas once notas forman parte integrante de los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.



Dra. María Amparo Martínez Arroyo
Directora General del Instituto Nacional
de Ecología y Cambio Climático



C.P. Juan Luis Bringas Mercado
Titular de la Unidad Ejecutiva de
Administración



C.P. Juan Alberto Chávez del Valle
Director de Recursos Financieros

SFP

SECRETARÍA DE
LA FISCALÍA PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 207/2014 - INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO - Dictamen Presupuestal

DESPACHO: A. Frank y Asociados, Sociedad Civil

RFC: AFA860703FM6

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 37 86 9a e9 71 e8 52 f9 89 00 d4 0e 41 1d 74 67 fb 48 56 0b

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 17/03/2015 13:27

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: a9 95 16 c0 c3 03 d0 ae db fd df 66 06 ae d7 27 7e ad 5b 0a

Num: 0000000000000571